

**IAC-133 De fiscalización del Ayuntamiento de Garachico, ejercicio 1997.**

(Registro de entrada núm. 2.063, de 30/11/00.)

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 5 de diciembre de 2000, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

**8.- INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS**

8.15.- De fiscalización del Ayuntamiento de Garachico, ejercicio 1997.

**Acuerdo:**

En conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y según lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, se acuerda remitir a la Comisión de Presupuestos y Hacienda el Informe de referencia y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado a la Audiencia de Cuentas.

En ejecución de dicho acuerdo, y en conformidad con lo previsto en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 14 de diciembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

**INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GARACHICO**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 11.b) de la Ley 4/89, de 2 de mayo, y en base a los estados y cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del ejercicio económico de 1997 que expresamente se habían solicitado, a excepción de los que se relacionan en cada uno de los apartados respectivos, se ha procedido por esta Audiencia de Cuentas a la emisión del presente Informe, el cual ha sido sometido a alegaciones por un plazo de 30 días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local, aprobada por Orden de 17 de julio de 1990.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

**B) En relación con los Estados y Cuentas Anuales**

1.- En el ejercicio 1997 no se ha efectuado dotación alguna para amortizaciones por la depreciación anual efectiva sufrida por el inmovilizado material.

2.- En el Balance de Situación a 31/12 no figura cantidad alguna de las Cuentas 070 "Tesorería: Valores recibos" y 072 "Tesorería: Certificaciones de descubierto", a través de las que ha de ejercerse el control de la Situación de los valores recibos y certificaciones de descubierto cuya gestión de cobro se realice a través de agentes recaudadores.

3.- En el Balance de Situación a 31/12/97 figura en la cuenta 409 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a presupuesto" con un saldo acreedor de 150.017.497 ptas., correspondientes a obligaciones contraídas por la Corporación sin crédito presupuestario.

4.- En el activo del Balance de situación a 31/12 figura la cuenta 571 "Bancos e instituciones de crédito" con un saldo acreedor, lo que muestra la existencia de un saldo global de tesorería negativo. En este sentido, se recomienda evitar la existencia de descubiertos en cuenta.

5.- En la determinación del Resultado Presupuestario no se han tenido en cuenta las desviaciones en gastos con financiación afectada.

6.- Los recursos tributarios cuya gestión se ha delegado en el Cabildo Insular figuran mal contabilizados.

7.- El Presupuesto inicial muestra un ahorro bruto negativo. El hecho de que en la Ley 39/88 no exista un precepto exigiendo la nivelación interna, no debe inducir al error de que no existen limitaciones legales, pues la propia Ley contiene determinaciones que obligan a una afectación legal de recursos, artículos 5, 29, 40 y 50, que imposibilitan el que los recursos de capital se destinen a sufragar gastos ordinarios.

8.- La liquidación del Presupuesto corriente muestra un ahorro neto negativo, lo que muestra la incapacidad, en el ejercicio, de generar recursos para dedicarlos a gastos de inversión.

9.- En el Estado de tesorería existen cobros imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de Contabilidad.

10.- En el Estado de Tesorería existen pagos imputados a conceptos no previstos en la Instrucción de contabilidad.

11.- No se ha remitido la relación de derechos cancelados y obligaciones rectificadas en el ejercicio.

12.- No se han remitido las relaciones nominales de deudores y acreedores.

13.- No se ha remitido la deuda en circulación, ni los intereses del Estado de la Deuda, que ha de formar parte de la Cuenta General y en el que se ha de reflejar las operaciones de creación, amortización, pago y extinción de los intereses devengados.

**C) En relación con los anexos a los Estados Anuales**

1.- No se ha remitido la relación autorizada de las modificaciones de crédito.

2.- No se ha estimado el pendiente de cobro dudoso o incobrable, que es un componente en el cálculo del Remanente de tesorería.

3.- No se han estimado los ingresos afectados a gastos futuros.

4.- El Remanente de tesorería se ha calculado de forma errónea, pues en acreedores de otras operaciones no presupuestarias se incluyó el saldo del subgrupo 52 "Fianzas y depósitos recibidos", que tiene carácter presupuestario.

**D) En relación con la justificación de los Estados y Cuentas Anuales y de los Anexos**

1.- No se han remitido los estados de gastos e ingresos aprobados inicialmente para el ejercicio 1997.

2.- No se ha remitido el expediente de aprobación del Presupuesto del ejercicio 1997.

3.- En el Acta de Arqueo remitida no figuran las firmas de los claveros.

4.- Figuran cuentas bancarias con saldo acreedor. Se deben realizar acciones encaminadas a evitar dichos descubiertos.

5.- No se han remitido las certificaciones o extractos bancarios justificativos de los saldos bancarios a 31 de diciembre.

#### **F) En relación con la Recaudación**

1.- Figuran valores con más de cinco años de antigüedad.

2.- Se observa el traspaso íntegro de saldos en el ejercicio.

3.- La Cuenta o Estado contable rendido por el Consorcio de Tributos no ha sido informado por el Tesorero.

4.- La Cuenta o Estado rendido por el Consorcio de Tributos no ha sido conocida ni aprobada por órgano municipal alguno.

#### **ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO**

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 53'3% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 7 (Transferencias de capital) con el 20'5%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (gastos de personal), que representó el 55'2% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Compra de bienes corrientes y servicios), que supuso el 21% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 47'8%.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron, el primero elevado y el segundo intermedio, pues alcanzaron el 93% y 83'8%, respectivamente, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron, en parámetros intermedios el primero e intermedios el segundo, el 79'6% y 90'6%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 79'2%.

El Pendiente de cobro en ejercicio cerrado era elevado.

Los ahorros bruto y neto fueron, positivo el primero y negativo el segundo, lo que no permitió a la Corporación destinar ingresos corrientes a la financiación de inversiones.

La carga financiera global alcanzó el 12'7% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario, sin ajustar, fue positivo y el Remanente de tesorería positivo, aunque existen 150.017.497 ptas. de obligaciones contraídas sin crédito presupuestario.

En conclusión, la Corporación a 31/12/97 presentaba algún desequilibrio en su estructura financiera y era preciso que adoptara medidas para resolver el grave problema de la deuda pendiente de aplicar a presupuesto, aunque es constatable una mejora apreciable con relación al ejercicio anterior.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de septiembre de 2000.-  
EL PRESIDENTE, José Carlos Naranjo Sintés.

#### **ALEGACIONES AL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 1997 DEL AYUNTAMIENTO DE GARACHICO**

A la fecha de aprobación definitiva del presente Informe por el Pleno de la Audiencia de Cuentas, la Corporación no ha formulado alegación alguna al mismo.

# EJERCICIO 1997

## ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 1/2
NOMBRE:	GARACHICO	Población: 5.743

CAPITULO INGRESOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Der.Rec.Netos	%	%	Recaudac.Neta	%	Pendiente cobro
1. Imp. directos	40.350.000	0	0,0	40.350.000	43.246.089	10,4	107,2	36.803.790	85,1	6.442.299
2. Imp. indirectos	4.500.000	0	0,0	4.500.000	3.080.984	0,7	68,5	2.807.712	91,1	273.272
3. Tasas y otros	54.510.000	0	0,0	54.510.000	54.155.226	13,1	99,3	39.978.912	73,8	14.176.314
4. Transferencias	149.705.920	60.503.196	40,4	210.209.116	220.777.482	53,3	105,0	182.278.343	82,6	38.499.139
5. Inq. patrimoniales	7.848.000	0	0,0	7.848.000	8.305.611	2,0	105,8	7.448.571	89,7	857.040
<b>SUBTOTAL 1-5</b>	<b>256.913.920</b>	<b>60.503.196</b>	<b>23,5</b>	<b>317.417.116</b>	<b>329.565.392</b>	<b>79,5</b>	<b>103,8</b>	<b>269.317.328</b>	<b>81,7</b>	<b>60.248.064</b>
6. Enaj. inv. reales	0	0	#iNúm!	0	0	0,0	iNúm!	0	Núm!	0
7. Transferencias	0	83.383.917	#iDiv!0!	83.383.917	84.983.917	20,5	101,9	60.669.030	71,4	24.314.887
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>83.383.917</b>	<b>#iDiv!0!</b>	<b>83.383.917</b>	<b>84.983.917</b>	<b>20,5</b>	<b>101,9</b>	<b>60.669.030</b>	<b>71,4</b>	<b>24.314.887</b>
8. Var. act. finan.	1.003.000	0	0,0	1.003.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	44.000.000	0	0,0	44.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>45.003.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>45.003.000</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0</b>	<b>Núm!</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>45.003.000</b>	<b>83.383.917</b>	<b>185,3</b>	<b>128.386.917</b>	<b>84.983.917</b>	<b>20,5</b>	<b>66,2</b>	<b>60.669.030</b>	<b>71,4</b>	<b>24.314.887</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>301.916.920</b>	<b>143.887.113</b>	<b>47,7</b>	<b>445.804.033</b>	<b>414.549.309</b>	<b>100,0</b>	<b>93,0</b>	<b>329.986.358</b>	<b>79,6</b>	<b>84.562.951</b>

CAPITULO GASTOS	Prev. Inicial	Modificaciones	%	Prev.definitiva	Obl.Rec.Netas	%	%	Pagos líquidos	%	Pendiente pago
1. Retrib. personal	160.112.831	50.231.956	31,4	210.344.787	205.667.145	55,2	97,8	188.033.418	91,4	17.633.727
2. Comp.bienes y ser.	70.333.000	17.164.040	24,4	87.497.040	78.224.322	21,0	89,4	73.618.076	94,1	4.606.246
3. Intereses	38.999.720	-22.160.000	-56,8	16.839.720	15.971.210	4,3	94,8	14.897.887	93,3	1.073.323
4. Transferencias	9.273.967	4.951.061	53,4	14.225.028	9.439.635	2,5	66,4	6.314.510	66,9	3.125.125
<b>SUBTOTAL 1-4</b>	<b>278.719.518</b>	<b>50.187.057</b>	<b>18,0</b>	<b>328.906.575</b>	<b>309.302.312</b>	<b>82,9</b>	<b>94,0</b>	<b>282.863.891</b>	<b>91,5</b>	<b>26.438.421</b>
6. Inversiones reales	0	86.286.944	#iDiv!0!	86.286.944	36.001.657	9,7	41,7	32.317.689	89,8	3.683.968
7. Transferencias	0	1.703.112	#iDiv!0!	1.703.112	1.703.112	0,5	100,0	864.957	50,8	838.155
<b>SUBTOTAL 6-7</b>	<b>0</b>	<b>87.990.056</b>	<b>#iDiv!0!</b>	<b>87.990.056</b>	<b>37.704.769</b>	<b>10,1</b>	<b>42,9</b>	<b>33.182.646</b>	<b>88,0</b>	<b>4.522.123</b>
8. Var. act. finan.	1.000.000	0	0,0	1.000.000	0	0,0	0,0	0	Núm!	0
9. Var. pas. finan.	21.241.453	5.710.000	26,9	26.951.453	25.903.078	6,9	96,1	21.745.904	84,0	4.157.174
<b>SUBTOTAL 8-9</b>	<b>22.241.453</b>	<b>5.710.000</b>	<b>25,7</b>	<b>27.951.453</b>	<b>25.903.078</b>	<b>6,9</b>	<b>92,7</b>	<b>21.745.904</b>	<b>84,0</b>	<b>4.157.174</b>
<b>SUBTOTAL 6-9</b>	<b>22.241.453</b>	<b>93.700.056</b>	<b>421,3</b>	<b>115.941.509</b>	<b>63.607.847</b>	<b>17,1</b>	<b>54,9</b>	<b>54.928.550</b>	<b>86,4</b>	<b>8.679.297</b>
<b>TOTAL</b>	<b>300.960.971</b>	<b>143.887.113</b>	<b>47,8</b>	<b>444.848.084</b>	<b>372.910.159</b>	<b>100,0</b>	<b>83,8</b>	<b>337.792.441</b>	<b>90,6</b>	<b>35.117.718</b>

G. FUNCION	Obl.Rec.Netas	%
1. Serv. caract. gral.	75.830.824	20,3
2. Protec.civil. y s.c.	26.169.111	7,0
3. Seq.Protecc.P.Social	73.249.125	19,6
4. Prod.bienes pub.soc.	129.818.017	34,8
5. Prod.bienes c.econ.	16.828.110	4,5
6. Req.econ.c.general	9.140.684	2,5
7. Req.econ.sect.prod.	0	0,0
8. Ajustes por consol.	0	0,0
9. Transf.adm.públicas	0	11,2
0. Deuda Pública	41.874.288	0,0
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>372.910.159</b>	<b>100,0</b>

REMANENTE DE TESORERIA		
1. DEUDORES PENDIENTES DE COBRO EN FIN DE EJERCICIO		<b>219.431.808</b>
- De presupuesto de ingresos Pto. corriente		84.562.951
- De presupuesto de ingresos Ptos. Cerrados		134.868.857
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		0
- Menos = Saldos de dudoso cobro		0
- Menos = Ing. realizados pendien. de aplic. def.		0
2. ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO EN FIN DE EJERCICIO		<b>129.808.582</b>
- De presupuesto de gastos Pto. corriente		35.117.718
- De presupuesto de gastos Ptos. cerrados		60.224.973
- De presupuesto de ingresos		0
- De operaciones comerciales		0
- De recursos de otros entes públicos		0
- De otras operaciones no presupuestarias		34.465.891
- Menos = Pagos realizados pendien. de aplic. def.		0
3. FONDOS LIQUIDOS EN TESORERIA EN FIN DE EJERCICIO		<b>-26.565.476</b>
4. REMANENTE DE TESORERIA AFECTADO A GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA		<b>0</b>
5. REMANENTE TESORERIA GASTOS GENERALES (1-2+3-4)		<b>63.057.750</b>
6. REMANENTE TESORERIA TOTAL (1-2+3) ó (4+5)		<b>63.057.750</b>

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	414.549.309	
2. Obligaciones reconocidas netas	372.910.159	
3. Resultado presupuestario (1-2)		<b>41.639.150</b>
4. Desviaciones positivas de financiación	0	
5. Desviaciones negativas de financiación	0	
6. Gastos finan. reman. líquido de Tesorería	0	
7. Resul. de operaciones comerciales	0	
8. Resul. presupues. ajustado (3-4+5+6+7)		<b>41.639.150</b>

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo al 1.1.97	253.492.299	170.338.296
Rectificaciones	-5.266.309	-13.464.650
Cobros/pagos	113.357.133	96.648.673
<b>SALDO 31.12.97</b>	<b>134.868.857</b>	<b>60.224.973</b>

## EJERCICIO 1997

### ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO	Página: 2/2
NOMBRE:	GARACHICO	Población: 5.743

BALANCE DE SITUACION					
ACTIVO	%	PASIVO	%		
INMOVILIZADO MATERIAL	1.102.488.508	64,9	PATRIMONIO Y RESERVAS	842.639.946	49,6
INMOVILIZADO INMATERIAL	0	0,0	SUBVENCIONES DE CAPITAL	295.388.388	17,4
INV. INFRAESTRUCTURA Y BIENES USO GENERAL	285.102.265	16,8	PROVISIONES	0	0,0
INMOVILIZADO FINANCIERO	0	0,0	DEUDAS A LARGO PLAZO	181.662.761	10,7
GASTOS A CANCELAR	0	0,0	DEUDAS A CORTO PLAZO	304.215.855	17,9
EXISTENCIAS	0	0,0	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION	0	0,0
DEUDORES	219.431.808	12,9	AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0
CUENTAS FINANCIERAS	-26.565.476	-1,6	RESULTADOS	75.730.404	4,5
SITUACIONES TRANSITORIAS DE FINANCIACION	0	0,0			
AJUSTES POR PERIODIFICACION	0	0,0			
RESULTADOS PENDIENTES DE APLICACION	119.180.249	7,0			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.699.637.354</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1.699.637.354</b>	<b>100,0</b>
CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0	CUENTAS DE CONTROL PRESUPUESTARIO	0	0,0
CUENTAS DE ORDEN	18.587.698	100,0	CUENTAS DE ORDEN	18.587.698	100,0
<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>18.587.698</b>	<b>100,0</b>	<b>TOTAL CUENTAS DEL GRUPO 0</b>	<b>18.587.698</b>	<b>100,0</b>

ESTADO DE LA DEUDA			
DEUDA		INTERES	
Circulación a 1/1	0	Pendiente de pago a 1/1	0
Cargos en Ejercicio	0	Cargo	0
Amortizaciones	0	Data	0
<b>Circulación 31/1</b>	<b>0</b>	<b>Pendiente de pago a 31/12</b>	<b>0</b>

CUENTA DE RESULTADOS	
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>75.730.404</b>

ESTADO DE MODIFICACIONES		
	TOTALES	%
Credito Extraordinario	0	0,0
Suplementos de Credito	0	0,0
Ampliaciones de Credito	0	0,0
Transferencias de Credito Positivas	48.465.186	33,7
Transferencias de Credito Negativa	48.468.186	33,7
Incorporaciones de Rem. Credito	0	0,0
Creditos generados por Ingresos	143.887.113	100,0
Bajas Anulación	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>143.884.113</b>	

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. Mod. presupuestarias	47,8 %
2. Ejecución de ingresos	93,0 %
3. Ejecución de gastos	83,8 %
4. Cumplimiento de los cobros	79,6 %
5. Cumplimiento de los pagos	90,6 %
6. Carga financiera global	12,7 %
7. Carga financiera por hab.	7.291,4 P
8. Ahorro bruto	6,1 %
9. Ahorro neto	-1,7 %
10. Eficacia gestión recaud.	79,2 %
11. Ingreso por habitante	72.183 P
12. Gastos por habitante	64.933 P

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento	0,6
2. Endeudamiento por habitante	35.289 P
3. Liquidez	0,6
4. Solvencia	3,3
5. Firmeza	8
6. Plazo de cobro	222
7. Plazo de pago	332